



**PROCEDIMIENTO PARA  
ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO  
DE MAPAS DE RIESGOS POR  
PROCESO E INSTITUCIONAL**

Versión: 00

Fecha: 20-12-2016

Código: P-PL-01

Página 1 de 22

**PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MAPAS DE RIESGOS POR  
PROCESO E INSTITUCIONAL**

**P-PL-01**

<b>Versión:</b> 00	<b>Descripción del cambio:</b> Versión Inicial.	
<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Cargo:</b>
<b>Fecha:</b> 12 de Diciembre de 2016	<b>Fecha:</b> 16 de Diciembre de 2016	<b>Fecha:</b> 20 de Diciembre de 2016
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>

	<b>PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MAPAS DE RIESGOS POR PROCESO E INSTITUCIONAL</b>	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-PL-01
		Página 2 de 22

## 1. OBJETO

Involucrar y comprometer a todos los empleados de la Empresa en identificar y tratar los riesgos en todos los niveles en búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la construcción y seguimiento de los mapas de riesgo de la Empresa de Aseo de Pereira SA ESP.

## 3. DEFINICIONES

**Riesgo:** El concepto de Administración del Riesgo se introduce en las entidades públicas, teniendo en cuenta que todas las organizaciones independientemente de su naturaleza, tamaño y razón de ser están permanentemente expuestas a diferentes riesgos o eventos que pueden poner en peligro su existencia.

**Administración de Riesgos:** Conjunto de elementos de control que al interrelacionarse, permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

**Análisis de riesgo:** Elemento de control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar qué tan frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

**Evaluación del riesgo:** Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.

**Evento:** Incidente o situación que ocurre en un lugar determinado durante un periodo de tiempo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MAPAS DE RIESGOS POR PROCESO E INSTITUCIONAL</b>	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-PL-01
		Página 3 de 22

**Probabilidad:** grado en el cual es probable que ocurra de un evento, este se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

**Consecuencia:** Es el resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MAPAS DE RIESGOS POR PROCESO E INSTITUCIONAL</b>	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-PL-01
		Página 4 de 22

#### 4. DESARROLLO

Cómo	Quién	Dónde
<b>4.1. CONFORMACIÓN DE UN GRUPO MECI O INTERDISCIPLINARIO</b>		
Designar un responsable para asesorar y apoyar todo el proceso de diseño e implementación del Mapa de Riesgos por Procesos.	Gerente	No aplica
Conformar un equipo MECI o de un grupo interdisciplinario que se encargue de liderar el proceso de la construcción de los Mapas de Riesgos por Proceso y que permitan un canal directo de comunicación con los líderes de Proceso para realizar retroalimentación. Este equipo deberá ser conformado por personas de diferentes procesos que conozcan muy el funcionamiento del área y de la Empresa.	Director de planeación	Acta de conformación del Equipos o Grupo
Programar capacitación al Equipos MECI o grupo interdisciplinario acerca de la metodología que se llevara a cabo para la construcción de ellos Mapas de Riesgos por Proceso.	Director de planeación	Registro de Asistencia Y Acta de reunión, <b>F5-CMC-02</b>
<b>4.2. METODOLOGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MAPAS DE RIESGOS</b>		
<p>Es necesario tener en cuenta los elementos que a continuación se relacionan para la elaboración del Mapa de Riesgos por Procesos e Institucional:</p> <p><b>Mapa de Riesgos por Proceso:</b> Facilita la elaboración del mapa institucional, que se alimenta de estos, teniendo en cuenta que solamente se trasladan al institucional aquellos riesgos que permanecieron en las zonas más altas de riesgo y que afectan el cumplimiento de la misión institucional y objetivos de la entidad.</p> <p><b>Mapa de Riesgos Institucional:</b> Contiene a nivel estratégico los mayores riesgos a los cuales está expuesta la entidad, permitiendo conocer las políticas inmediatas de respuesta ante ellos.</p>	Director de planeación	No aplica

Cómo	Quién	Dónde
<b>4.2.1 CONTEXTO ESTRATÉGICO</b>		
<p>Son las condiciones internas y del entorno, que pueden generar eventos que originan oportunidades o afectan negativamente el cumplimiento de la misión y objetivos de la empresa.</p> <p><u>Las situaciones del entorno o externas:</u> están relacionadas con:</p> <p><b>Económicos:</b> disponibilidad de capital, emisión de deuda o no pago de la misma, liquidez, mercados financieros, desempleo, competencia.</p> <p><b>Medioambientales:</b> emisiones y residuos, energía, catástrofes naturales, desarrollo sostenible.</p> <p><b>Políticos:</b> cambios de gobierno, legislación, políticas públicas, regulación.</p> <p><b>Sociales:</b> demografía, responsabilidad social, terrorismo.</p> <p><b>Tecnológicos:</b> interrupciones, comercio electrónico, datos externos, tecnología emergente.</p> <p><u>Las situaciones internas:</u> están relacionadas con:</p> <p><b>Infraestructura:</b> disponibilidad de activos, capacidad de los activos, acceso al capital.</p> <p><b>Personal:</b> capacidad del personal, salud, seguridad.</p> <p><b>Procesos:</b> capacidad, diseño, ejecución, proveedores, entradas, salidas, conocimiento.</p> <p><b>Tecnología:</b> Integridad de datos, disponibilidad de datos y sistemas, desarrollo, producción y mantenimiento.</p>	<p align="center">Director de planeación</p>	<p align="center">Formato Para La Identificación De Contexto Estratégico <b>F1-PL-01</b></p>

Cómo		Quién	Dónde
<b>Ejemplo: Proceso Planeación de Proyectos</b>			
<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>		
<p>PROCESOS: Baja prioridad en la solicitud y consolidación de la información de los planes de acción.</p>	<p>POLITICOS: cambios de lineamientos políticos.</p>		
<p>PROCESOS: no crear los escenarios y mecanismos pertinentes para que la información fluya adecuadamente y no crear o respetar los conductos regulares de comunicación.</p>			
<p>TECNOLOGÍA: falta de recursos presupuestales, humanos, físicos y tecnológicos.</p>			
<b>4.2.2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</b>			
<p>Una manera para que todos los empleados conozcan y visualicen los riesgos es a través de la utilización del formato para la identificación de riesgos, <b>F2-PL-01</b> el cual permite hacer un inventario de los mismos, definiendo en primera instancia las causas con base en los factores de riesgo internos y externos (contexto estratégico). Presentando una descripción de cada uno de estos y finalmente definiendo los posibles efectos (consecuencias). Para entender la importancia del manejo del riesgo implica conocer con más detalle los siguientes conceptos:</p> <p><b>Proceso:</b> Nombre del proceso.</p> <p><b>Objetivo del proceso:</b> Se debe transcribir el objetivo</p>		<p>Director de planeación</p>	<p>Formato para la identificación de Riesgos <b>F2-PL-01</b></p>

Cómo	Quién	Dónde
<p>que se ha definido para el proceso al cual se le están identificando los riesgos.</p> <p><b>Riesgo:</b> Representa la posibilidad de ocurrencia de un evento que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos.</p> <p><b>Causas (factores internos o externos):</b> Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo.</p> <p><b>Descripción:</b> Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado.</p> <p><b>Efectos:</b> Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.</p> <p><b>Clasificación:</b> La clasificación del riesgo puede ser:</p> <p><b>Riesgo Estratégico:</b> Se asocia con la forma en que se administra la Entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.</p> <p><b>Riesgos de Imagen:</b> Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la institución.</p>		

Cómo	Quién	Dónde
<p><b>Riesgos Operativos:</b> Comprenden riesgos provenientes del funcionamiento y operatividad de los sistemas de información institucional, de la definición de los procesos, de la estructura de la entidad, de la articulación entre dependencias.</p> <p><b>Riesgos Financieros:</b> Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluyen: la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes.</p> <p><b>Riesgos de Cumplimiento:</b> Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.</p> <p><b>Riesgos de Tecnología:</b> Están relacionados con la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión.</p>		
<b>4.2.3 ANALISIS DE RIESGOS</b>		
<p>Establecer la probabilidad de ocurrencia del mismo y sus consecuencias, este último aspecto, pueden orientar la clasificación del riesgo, con el fin de obtener información para establecer el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar.</p> <p>Se han establecido dos aspectos a tener en cuenta en el análisis de los riesgos identificados: Probabilidad e Impacto.</p> <p>Por PROBABILIDAD se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo; esta puede ser medida con criterios de frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: número de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque este no se haya materializado.</p>	<p>Director de planeación</p>	<p>Formato para el Análisis de Riesgos <b>F3-PL-01</b></p>



Cómo				Quién	Dónde
<b>NIVEL</b>	<b>DESCRIPTOR</b>	<b>DESCRIPTOR</b>	<b>FRECUENCIA</b>		
1	<b>Raro</b>	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales.	No se ha presentado en los últimos 5 años.		
2	<b>Improbable</b>	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos de una vez en los últimos 5 años.		
3	<b>Posible</b>	El evento podría ocurrir en algún momento	Al menos de una vez en los últimos 2 años.		
4	<b>Probable</b>	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias	Al menos de una vez en el último año.		
5	<b>Casi seguro</b>	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Más de una vez al año.		
<p>Por IMPACTO se entienden las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo. Bajo el criterio de impacto, el riesgo se debe medir a partir de las siguientes especificaciones:</p>					

Cómo			Quién	Dónde
<b>NIVEL</b>	<b>DESCRIPTOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
1	<b>Insignificante</b>	Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la entidad.		
2	<b>Menor</b>	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.		
3	<b>Moderado</b>	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.		
4	<b>Mayor</b>	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad.		
5	<b>Catastrófico</b>	Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la entidad.		
<p>Para determinar el impacto se pueden utilizar las siguientes tablas que representan los temas en que suelen impactar la ocurrencia de los riesgos y se asocian con la clasificación del riesgo previamente realizada, y se relaciona con las consecuencias potenciales del riesgo identificado:</p> <p>IMPACTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN</p>				

Cómo		Quién	Dónde												
<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">NIVEL</th> <th align="center">CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Personal</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Grupo de Trabajo</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Relativa al</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Institucional</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>Estratégica</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL	CONCEPTO	1	Personal	2	Grupo de Trabajo	3	Relativa al	4	Institucional	5	Estratégica		
NIVEL	CONCEPTO														
1	Personal														
2	Grupo de Trabajo														
3	Relativa al														
4	Institucional														
5	Estratégica														
<p>IMPACTO DE CREDIBILIDAD O IMAGEN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">NIVEL</th> <th align="center">CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Grupo de funcionarios</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Todos los funcionarios</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Usuarios ciudad</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Usuarios región</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>Usuarios país</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL	CONCEPTO	1	Grupo de funcionarios	2	Todos los funcionarios	3	Usuarios ciudad	4	Usuarios región	5	Usuarios país		
NIVEL	CONCEPTO														
1	Grupo de funcionarios														
2	Todos los funcionarios														
3	Usuarios ciudad														
4	Usuarios región														
5	Usuarios país														
<p>IMPACTO LEGAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">NIVEL</th> <th align="center">CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Multas</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Demandas</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Investigación</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Investigación Fiscal</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>Intervención – Sanción</td> </tr> </tbody> </table>		NIVEL	CONCEPTO	1	Multas	2	Demandas	3	Investigación	4	Investigación Fiscal	5	Intervención – Sanción		
NIVEL	CONCEPTO														
1	Multas														
2	Demandas														
3	Investigación														
4	Investigación Fiscal														
5	Intervención – Sanción														

Cómo		Quién	Dónde
IMPACTO OPERATIVO			
<b>NIVEL</b>	<b>CONCEPTO</b>		
1	Ajustes a una actividad concreta		
2	Cambios en los procedimientos		
3	Cambios en la interacción de los		
4	Intermitencia en el servicio		
5	Paro total del proceso		
<p><b>Evaluación del Riesgo:</b> permite comparar los resultados de la calificación del riesgo, con los criterios definidos para establecer el grado de exposición de la Empresa; de esta forma es posible distinguir entre los riesgos aceptables, tolerables, moderados, importantes o inaceptables y fijar las prioridades de las acciones requeridas para su tratamiento.</p> <p>Para facilitar la calificación y evaluación a los riesgos, a continuación se presenta una matriz que contempla un análisis cualitativo, para presentar la magnitud de las consecuencias potenciales (impacto) y la posibilidad de ocurrencia (probabilidad).</p> <p>Las categorías relacionadas con el impacto son: insignificante, menor, moderado, mayor y catastrófico. Las categorías relacionadas con la probabilidad son raro, improbable, posible, probable y casi seguro.</p>			

Cómo	Quién	Dónde
------	-------	-------

MATRIZ DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y REPUESTA A LOS RIESGO

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5
Raro (1)	B	B	M	A	A
Improbable (2)	B	B	M	A	E
Posible (3)	B	M	A	E	E
Probable (4)	M	A	A	E	E
Casi Seguro (5)	A	A	E	E	E

B: Zona de riesgo baja: Asumir el riesgo

M: Zona de riesgo moderada: Asumir el riesgo, reducir el riesgo

A: Zona de riesgo Alta: Reducir el riesgo, evitar, compartir o transferir

#### 4.2.4 VALORACIÓN DE RIESGOS

Es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles identificados, esto se hace con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y para la fijación de políticas. Para adelantar esta etapa se hace necesario tener claridad sobre los puntos de control existentes en los diferentes procesos, los cuales permiten obtener información para efectos de tomar decisiones.

tipos de control que se presentan:

<b>Controles de Gestión</b>	Políticas claras aplicadas
	Seguimiento al plan estratégico y
	Indicadores de gestión
	Tableros de control
	Seguimiento al cronograma
	Evaluación del desempeño
Informes de gestión	

Director de  
planeación

Formato para  
la Valoración  
de Riesgos  
**F4-PL-01**

Cómo		Quién	Dónde
<b>Controles Operativos</b>	Monitoreo de riesgos		
	Conciliaciones		
	Consecutivos		
	Verificación de firmas		
	Listas de chequeo		
	Registro controlado		
	Segregación de funciones		
	Niveles de autorización		
	Custodia apropiada		
	Procedimientos formales		
	Pólizas		
	Seguridad física		
	Contingencias y respaldo		
	Personal capacitado		
	Aseguramiento y calidad		
<b>Controles Legales</b>	Normas claras y aplicadas		
	Control de términos		

Para realizar la valoración de los controles existentes es necesario recordar que estos se clasifican en:

**Preventivos:** aquellos que actúan para eliminar las causas del riesgo para prevenir su ocurrencia o materialización.

**Correctivos:** aquellos que permiten el restablecimiento de la actividad, después de ser detectado un evento no deseable también la modificación de las acciones que propiciaron su ocurrencia.

El procedimiento para la valoración del riesgo parte de la evaluación de los controles existentes, lo cual implica:

a) Describirlas (estableciendo si son preventivos o correctivos).

Cómo	Quién	Dónde																																																									
<p>b) Revisarlos para determinar si los controles están documentados, si se están aplicando en la actualidad y si han sido efectivos para minimizar el riesgo.</p> <p>c) Es importante que la valoración de los controles incluya un análisis de tipo cuantitativo, que permita saber con exactitud cuántas posiciones dentro de la Matriz de Calificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos es posible desplazarse<sup>20</sup>, a fin de bajar el nivel de riesgo al que está expuesto el proceso analizado.</p> <table border="1" data-bbox="196 909 948 1186"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="background-color: #92d050;">PROBABILIDAD</th> <th colspan="5" style="background-color: #92d050;">IMPACTO</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #92d050;">Insignificante (1)</th> <th style="background-color: #92d050;">Menor (2)</th> <th style="background-color: #92d050;">Moderado (3)</th> <th style="background-color: #92d050;">Mayor (4)</th> <th style="background-color: #92d050;">Catastrófico (5)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Raro (1)</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>M</td> <td>A</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>Improbable (2)</td> <td>B</td> <td>B</td> <td>M</td> <td>A</td> <td>E</td> </tr> <tr> <td>Posible (3)</td> <td>B</td> <td>M</td> <td>A</td> <td>E</td> <td>E</td> </tr> <tr> <td>Probable (4)</td> <td>M</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>E</td> <td>E</td> </tr> <tr> <td>Casi cierto (5)</td> <td>A</td> <td>A</td> <td>E</td> <td>E</td> <td>E</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para ponderar de manera objetiva los controles y poder determinar el desplazamiento dentro de la Matriz de Calificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos.</p> <table border="1" data-bbox="219 1402 940 1856"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="background-color: #92d050;">PÁRAMETROS</th> <th rowspan="2" style="background-color: #92d050;">CRITERIOS</th> <th colspan="2" style="background-color: #92d050;">TIPO DE</th> <th rowspan="2" style="background-color: #92d050;">PUNTAJES</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #92d050;">Probabilidad</th> <th style="background-color: #92d050;">Impacto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Herramientas para ejercer el control</td> <td>Posee una herramienta para ejercer el control.</td> <td></td> <td></td> <td align="center">15</td> </tr> <tr> <td>Existen manuales instructivos o procedimientos para el manejo de la herramienta</td> <td></td> <td></td> <td align="center">15</td> </tr> </tbody> </table>	PROBABILIDAD	IMPACTO					Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)	Raro (1)	B	B	M	A	A	Improbable (2)	B	B	M	A	E	Posible (3)	B	M	A	E	E	Probable (4)	M	A	A	E	E	Casi cierto (5)	A	A	E	E	E	PÁRAMETROS	CRITERIOS	TIPO DE		PUNTAJES	Probabilidad	Impacto	Herramientas para ejercer el control	Posee una herramienta para ejercer el control.			15	Existen manuales instructivos o procedimientos para el manejo de la herramienta			15		
PROBABILIDAD		IMPACTO																																																									
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)																																																						
Raro (1)	B	B	M	A	A																																																						
Improbable (2)	B	B	M	A	E																																																						
Posible (3)	B	M	A	E	E																																																						
Probable (4)	M	A	A	E	E																																																						
Casi cierto (5)	A	A	E	E	E																																																						
PÁRAMETROS	CRITERIOS	TIPO DE		PUNTAJES																																																							
		Probabilidad	Impacto																																																								
Herramientas para ejercer el control	Posee una herramienta para ejercer el control.			15																																																							
	Existen manuales instructivos o procedimientos para el manejo de la herramienta			15																																																							

Cómo					Quién	Dónde													
	En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva.			30															
Seguimiento al control	Están definidos los responsables de la ejecución del control y del seguimiento.			15															
	La frecuencia de la ejecución del control y seguimiento es adecuada.			25															
	T			100															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LOS CONTROLES</th> <th colspan="2">DEPENDIENDO SI EL CONTROL AFECTA PROBABILIDAD O IMPACTO DESPLAZA EN LA MATRIZ DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS</th> </tr> <tr> <th>CUADRANTES A DISMINUIR EN LA PROBABILIDAD</th> <th>CUADRANTES A DISMINUIR EN EL IMPACTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entre 0-50</td> <td align="center">0</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td>Entre 51-75</td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Entre 76-100</td> <td align="center">2</td> <td align="center">2</td> </tr> </tbody> </table>		RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LOS CONTROLES	DEPENDIENDO SI EL CONTROL AFECTA PROBABILIDAD O IMPACTO DESPLAZA EN LA MATRIZ DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS		CUADRANTES A DISMINUIR EN LA PROBABILIDAD	CUADRANTES A DISMINUIR EN EL IMPACTO	Entre 0-50	0	0	Entre 51-75	1	1	Entre 76-100	2	2				
RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LOS CONTROLES	DEPENDIENDO SI EL CONTROL AFECTA PROBABILIDAD O IMPACTO DESPLAZA EN LA MATRIZ DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS																		
	CUADRANTES A DISMINUIR EN LA PROBABILIDAD	CUADRANTES A DISMINUIR EN EL IMPACTO																	
Entre 0-50	0	0																	
Entre 51-75	1	1																	
Entre 76-100	2	2																	
<b>4.2.5 POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO</b>																			
<p>Para la consolidación de las Políticas de Administración de Riesgos se deben tener en cuenta todas las etapas anteriormente desarrolladas.</p> <p>Las políticas identifican las opciones para tratar y manejar los riesgos basadas en la valoración de los mismos, permiten tomar decisiones adecuadas y fijar los lineamientos, que van a transmitir la posición de la dirección y establecen las guías de acción necesarias a todos los servidores de la entidad.</p>					Director de planeación	No aplica													



Cómo	Quién	Dónde
<p>Se basa en el mapa de riesgos construido durante el proceso; la política señala qué debe hacerse para efectuar el control y su seguimiento, basándose en los planes estratégicos y los objetivos institucionales o por procesos.</p> <p>Debe contener los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetivos que se esperan lograr.</li> <li>• Las estrategias para establecer cómo se van a desarrollar las políticas, a largo, mediano y corto plazo.</li> <li>• Los riesgos que se van a controlar.</li> <li>• Las acciones a desarrollar contemplando el tiempo, los recursos, los responsables y el talento humano requerido.</li> <li>• El seguimiento y evaluación a la implementación y efectividad de las políticas.</li> </ul>	<p>Está a cargo del Representante Legal de la entidad y el Comité de Coordinación de Control Interno</p>	<p>Política</p>
<p><b>4.3. ELABORACIÓN DE MAPAS DE RIESGO</b></p>		
<p>El mapa de riesgos es una representación final de la probabilidad e impacto de uno o más riesgos frente a un proceso, proyecto o programa.</p> <p>Un mapa de riesgos puede adoptar la forma de un cuadro resumen que muestre cada uno de los pasos llevados a cabo para su levantamiento, para ello se deberá elaborar a través del Formato <b>F5-PL-01</b> Mapa De Riesgos.</p>	<p>Director de planeación</p>	<p>Mapa De Riesgos, <b>F5-PL-01</b></p>

	<b>PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MAPAS DE RIESGOS POR PROCESO E INSTITUCIONAL</b>	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-PL-01
		Página 18 de 22

Cómo	Quién	Dónde
<b>4.4. ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DE RIESGOS</b>		
<p>Solicitar reunión con cada líder de proceso para la revisión y actualización anual de los Mapas de riesgos.</p>	<p>Director de planeación</p>	<p>Acta de reunión <b>F5-CMC-01</b> y Mapa de procesos, <b>F5-PL-01</b> actualizado</p>
<p>Consolidar los Mapas de Riesgos y garantizar que se encuentren diligenciados correctamente para pasar a impresión y firma de cada uno de los líderes de Proceso.</p>	<p>Director de planeación</p>	<p>Mapa de procesos, <b>F5-PL-01</b> actualizado aprobados</p>
<p>Una vez se cuentan con las firmas de cada líder de proceso y Asesor de Planeación de Proyectos, el Apoyo Asesor de Planeación de Proyectos envía los archivos a través de correo electrónico al Ingeniero de Sistemas para la publicación en la página web.</p>	<p>Apoyo Dirección de planeación</p>	<p>Página Web</p>
<b>4.5. SEGUIMIENTO A MAPAS DE RIESGOS</b>		
<p>Elaborar cronograma de seguimiento al Mapa de Riesgos, el cual deberá realizar con frecuencia trimestral y pasar para revisión y aprobación de la Gerencia General.</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Cronograma de seguimiento al Mapa de Riesgos, <b>F6-PL-01</b></p>
<p>Enviar a través de correo electrónico a los líderes de proceso con mínimo 15 días de anticipación la fecha y hora en que se llevaría a cabo el seguimiento al Mapa de Riesgos por Proceso, para que se cuenten con los soportes de ejecución de cada una de las actividades a que haya lugar.</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Correo Electrónico</p>

Cómo	Quién	Dónde
<p>Realizar seguimiento a cada uno de los riesgos identificados en el Mapa con cada uno de los Líderes de Proceso, especificando cuales fueron los controles tomados, su % de cumplimiento frente al riesgo y describir claramente la evidencia encontrada.</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Seguimiento al Mapa de Riesgos, <b>F7-PL-01</b></p>
<p>De encontrarse incumplimiento en los riesgos identificados con anterioridad, el Apoyo Asesor de Planeación de Proyectos deberá entregar al Líder de Proceso, un acta de compromiso donde especifique porque no se dio cumplimiento y la fecha en que se compromete a cumplirlo.</p> <p>Cabe mencionar que de incumplir nuevamente el riesgo por el cual fue firmada el acta de compromiso, se le notificara mediante oficio al líder de proceso, con copia a la Gerencia General para la toma de acciones inmediatas y evitar que esto vuelva a ocurrir.</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Acta de Compromiso <b>F8-PL-01</b> firmada por las partes</p> <p>Oficio</p>
<p>Una vez se finaliza el seguimiento al Mapa de Riesgos, se pasa para firma del Líder de Proceso y Apoyo Asesor de Planeación de Proyectos y se archiva.</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Seguimiento al Mapa de Riesgos, <b>F7-PL-01</b> Aprobados</p>
<p>De acuerdo con los resultados obtenidos frente al seguimiento del Mapa de Riesgos y teniendo en cuenta las actas de compromisos, se deberá enviar a través de correo electrónico máximo en quince (15) días calendario, el Plan de Mejoramiento que el Líder de Proceso deberá implementar.</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Plan de Mejoramiento <b>F9-PL-01</b></p>
<p>Programar reunión nuevamente con el líder de proceso para verificar el cumplimiento al o los plan (es) de mejoramiento (s) propuesto (s).</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Plan de Mejoramiento, <b>F9-PL-01</b></p>

	<b>PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MAPAS DE RIESGOS POR PROCESO E INSTITUCIONAL</b>	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-PL-01
		Página 20 de 22

Cómo	Quién	Dónde
<p>Elaborar informe ejecutivo del seguimiento efectuado trimestralmente a los Mapas de Riesgos, mostrando los porcentajes de cumplimiento de cada uno y cuales han sido los hallazgos.</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Informe ejecutivo trimestral</p>
<p>Presentar trimestralmente ante la junta mensual, los resultados obtenidos acerca del seguimiento a los Mapas de Riesgo de acuerdo a su % de cumplimiento.</p>	<p>Asesor de Control Interno</p>	<p>Presentación</p>

## 5. REGISTROS

- Acta de conformación del Equipos o Grupo.
- Registro de Asistencia.
- Formato Para La Identificación De Contexto Estratégico.
- Formato para la identificación de Riesgos.
- Formato para el Análisis de Riesgos.
- Formato para la Valoración de Riesgos.
- Mapa De Riesgos.
- Cronograma de seguimiento al Mapa de Riesgos.
- Seguimiento al Mapa de Riesgos.
- Acta de Compromiso.
- Plan de Mejoramiento.
- Informe ejecutivo trimestral.
- Acta de reunión.
- Correo Electrónico.
- Oficio.
- Presentación.


## 6. APENDICE

- No aplica.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MAPAS DE RIESGOS POR PROCESO E INSTITUCIONAL</b>	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-PL-01
		Página 21 de 22

## 7. ANEXOS

- Formato Para La Identificación De Contexto Estratégico, **F1-PL-01**.
- Formato para la identificación de Riesgos, **F2-PL-01**.
- Formato para el Análisis de Riesgos, **F3-PL-01**.
- Formato para la Valoración de Riesgos, **F4-PL-01**.
- Mapa De Riesgos, **F5-PL-01**.
- Cronograma de seguimiento al Mapa de Riesgos, **F6-PL-01**.
- Seguimiento al Mapa de Riesgos, **F7-PL-01**.
- Acta de Compromiso, **F8-PL-01**.
- Plan de Mejoramiento, **F9-PL-01**.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MAPAS DE RIESGOS POR PROCESO E INSTITUCIONAL</b>	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-PL-01
		Página 22 de 22

### HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
00	Versión inicial.	20-12-2016